EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 7 de Julio de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.477

FÁBRICA DE SAQUERÍO
de
SOTERO MIGUEL
calle de San Juan, núm. 21,
PALENCIA.

Buena y crecida existencia de sacos y sacas de cuantos tamaños y clases se desee á precios sumamente económicos.
Venta: En dicha fábrica y en el almacén de cereales, D. Sancho, 1.

CASAS EN VENTA.
Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

COMERCIO DE POLO
Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

Sección editorial.

Más sobre ferrocarriles secundarios.

Algunas veces nos hemos ocupado en nuestro periódico de la importancia que entraña para las provincias el que sea pronto ley el proyecto de ferrocarriles secundarios, y como si este asunto no fuera deseado por aquéllas, ó los representantes de las mismas le hubieran relegado por completo al olvido, lo cierto es que hoy continúa en igual estado que cuando el anterior Gobierno dejó de ser poder.

Estamos muy conformes con las apreciaciones que respecto de tan importante cuestión hace nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*, en el artículo que insertamos á continuación:

«Está visto que en España los proyectos más importantes, aquéllos de los que el país podía esperar algún alivio para los males que sufre, quedan siempre relegados por los Gobiernos á último término; cuando no sucede que se olvidan y no hay nadie que vuelva á acordarse de ellos.

Es general la creencia de que el proyecto de ferrocarriles secundarios pendiente de la aprobación de las Cortes, bien estudiado y discutido con ánimo sereno, sin apasionamientos de ninguna clase ni preferencias tan injustificadas como odiosas, pudiera levantar á la agricultura de la postración en que yace; facilitando los transportes de los productos, daría grande impulso á la industria y fomentaría el comercio entre unas y otras comarcas, además de contribuir también al desarrollo del que hacemos con el extranjero.

Pues ese proyecto lleva meses y meses, y por lo visto llevará también años y años, en la secretaría del Congreso, ò donde esté, porque ya hemos perdido la cuenta, sin que al Gobierno, sin que al ministro de Fomento, se le ocurra sacarlo de allí para someterlo á la deliberación de las Cámaras.

Es más: el otro día, el señor Conde de San Bernardo interpeló en el Senado al Sr. Isasa acerca del mencionado proyecto, que ya es hora de que sea discutido y aprobado, y el ministro se contentó con decir que sí, que el señor Conde tenía razón; pero que si el Gobierno conservador, ó más claro, que si el señor Isasa no había hecho nada para activar este asunto, tampoco los liberales, tampoco el Gobierno fusionista hizo mucho.

La contestación, como se ve, no pudo ser más peregrina; al último chico de la escuela se le hubiera ocurrido decir lo mismo para salir del paso, pues no otra cosa hizo en aquella ocasión el señor Isasa, faltando, y esto es lo más extraño, á la verdad.

Los liberales hicieron por el proyecto de ferrocarriles secundarios algo más que lo que hasta ahora han hecho los conservadores; ellos fueron los que lo presentaron á las Cortes, los que dieron los primeros pasos y los que seguramente hubiesen andado todo el camino, á no haber sobrevenido, cuando menos se esperaba, la famosa crisis de Julio.

¿Qué, se quiere alegar que los conservadores llevan todavía poco tiempo en el poder? Pues en poco tiempo, cuando se quiere, puede hacerse mucho. Por lo menos debieran haber demostrado más actividad, mayor suma de diligencia en una cuestión que tanto y tan de cerca atañe á los intereses del país, que están por encima de todos los partidos.

Ahora ya, se cerrarán las Cortes durante el verano; vendrá el otoño, se abrirán nuevamente, comenzará el debate político ¡antes la muerte!, llegarán, en estas y las otras, las vacaciones de Navidad; después habrá que discutir necesariamente los presupuestos, porque lo que es en este año no hay de qué y el proyecto seguirá durmiendo, no el sueño de los justos, como suele decirse, sino el sueño de los abandonados.

Por supuesto que tanta culpa de lo que sucede en esto y en otras muchísimas cosas tienen las oposiciones como el Gobierno.

Debido á nuestras malas costumbres políticas, los gobiernos en España, lo mismo éste que el otro y el de mas allá, suelen preocuparse más de vivir mucho y de vivir bien, que de atender á las necesidades del país.

Y en cuanto á las oposiciones, blancas y negras, rojas y amarillas, pasan generalmente el tiempo en estudiar la manera de derribar al Gobierno, para lo cual creen que lo mejor es plantear á cada paso debates políticos interminables con motivo de este ó del otro asunto, sin acordarse de que la nación está harta de tales discusiones, que no conducen á nada.»

Desde la Corte.

6 de Julio de 1891.

Sr. Director:

Con motivo de la próxima clausura de las Cortes, empiezan ya á salir para sus respectivos pueblos algunos señores Diputados, huyendo además del sofocante calor, más propio de las regiones tropicales que no de este país en que vivimos.

Así es que durante las primeras horas de la mañana y de la tarde, no son muchas las personas que se ven por las calles, si se exceptúan las que, debido á sus asuntos de oficinas, tienen que sufrir los rayos del sol que aplanan y hacen que sudemos de igual modo que si estuviésemos tomando inhalaciones.

Creo que hoy ya nadie se acuerda de la importante cuestión de los presupuestos, los cuales se cree no se discutirán, pues lo avanzado de la estación, y por otra parte la falta de representantes de las provincias en ambos Cuerpos Colegisladores, que, como digo, empiezan á ausentarse de esta corte, hacen imposible aquélla.

No surgió ayer en ninguno de los varios centros que recorrí en busca de impresiones, la menor noticia ni especie política cotizable. Pero sobre los asuntos ya conocidos se decían cosas curiosas.

Sobre el proyecto de prórroga de su privilegio al Banco y aumento de la circulación fiduciaria llamaba la atención, que por fin reconocieron los conservadores que es de sus propias filas de donde ha salido la oposición más enérgica al desatentado engendro del Gobierno y del Banco; que son conservadores de abolengo y muy probados los que con mayor lujo de argumentos han señalado los peligros que entraña para lo porvenir e proyecto; y que el Gobierno y sus allegados y defensores andan tan dejados de la mano de Dios en esto, como en todo; que ya en su ira no perdonan ni á los Bayo, ni á los Urquijo, ni á los Durán y Bas, acusándoles de apasionados, mientras prodigan alabanzas sin tasa á conservadores de la víspera, si han defendido su obra.

Díjose ayer, relacionándolo con esto del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, que el gobernador del Banco

239

—Haré lo que mandéis.

—Mis órdenes son sencillas y categóricas...

—Serán cumplidas fielmente, dijo Cabeza de Lobo interrumpiéndole.

Y designando con un ademán la pesada hacha que pendía del cinto y la cuerda sujeta à un anillo de hierro, añadió con voz firme:

—Nadie saldrá de las grutas hasta vuestro regreso. Os lo juro!

Maese Eudo hizo una señal de aprobación, se separó de Cabeza de Lobo, se reunió con los demás hombres, y después de dirigirles rápidamente algunas frases que el pescador no pudo oir, se puso á su cabeza y siguieron el camino de Fecamp.

Cabeza de Lobo se quedò sólo junto al precipicio.

El pescador esperó algunos instantes pensando que el bandido iba á reunirse con sus compañeros ó á bajar á las grutas, pero se equivocó en una y otra de estas suposiciones.

Cabeza de Lobo se sentó en una piedra, en la misma que sostenía la cuerda, con el

238

hemos presentado recientemente á nuestros lectores cuando Flor de Manzano llegó á las grutas.

Maese Eudo hablaba en voz baja, y Cabeza de Lobo le escuchaba respetuosamente. El pescador no podía oirle, y sin embargo parecía concentrar todas sus facultades para percibir los sonidos que llegaban hasta él como un confuso murmullo.

El anciano dió por fin algunos pasos, Cabeza de Cobo le siguió, y este movimiento aproximó los dos personajes á los arbustos.

El pescador pudo entonces oir la conversación.

—Ya sabes cuanto es mi poder, decía maese Eudo, y que si premio pródigamente al que me es leal, soy desapiadado con los que me hacen traición.

—Sí, lo sé; nada os es imposible, respondió Cabeza de Lobo inclinando la frente con expresión de supersticioso temor.

—¿Me obedecerás?

—Sí.

—Bien; cuento contigo, pero desgraciado de tí si flaqueas.

235

desmayo, de modo que si no se le quitaba pronto la mordaza iba á sucumbir de una apoplejía fulminante.

El pescador se cuidó muy poco del estado en que se hallaba su víctima, y sujetando la cuerda con la mano izquierda para impedir que el cuerpo rodase por el abismo, sacó del bolsillo con la derecha un objeto que la obscuridad no permitía distinguir y lo arrojó al mar. Al momento una claridad viva y azulada alumbró la base del despeñadero y al fulgor de esta extraña claridad se pudo distinguir un débil esquife tripulado por un sólo hombre y luchando con la tempestad.

—Van Helmont ha dicho verdad, murmuró el pescador. Esto arde hasta en el agua.

El resplandor se extinguió en el momento que terminaba esta reflexión.

Empujando entonces hacia adelante el cuerpo de Bernardo y echándose hacia atrás para evitar el ser arrastrado por su peso, el pescador tiró de la cuerda y la dejó deslizar entre sus manos. Bernardo descendía por el abismo.

M.C.D.2022

señor Sánchez Bustillo, había significado su propósito de renunciar su puesto; pero no lo creo ni por un momento, pues de confirmarse, vendría á justificar las dudas que días atrás expuse acerca de las razones que habrán aconsejado al Sr. Sánchez Bustillo á no ocupar su asiento en la alta Cámara.

Se cree que la discusión del proyecto de amnistía invertirá varias sesiones del Congreso, pues se proponen intervenir en ella casi todas las minorías.

Lo que me parecería extraño es que se confirmara el rumor de que el Sr. Sagasta va á combatirla, por considerar deficiente y poco generoso el proyecto del Gobierno.

Y mi extrañeza tiene fácil explicación. Cuando se discutió este proyecto en el Senado, nada hizo la minoría liberal que justifique la actitud en que se supone al Sr. Sagasta, y en cambio, cuando se discutió en el Congreso la proposición de amnistía presentada por el Sr. Martos, la combatieron el general López Domínguez y otros diputados fusionistas por demasiado radical en lo concerniente al reingreso de los militares en el ejército, único punto en que consideran deficiente el proyecto del Gobierno las minorías más radicales, con las que no estarán conformes, seguramente, el Sr. Sagasta y sus amigos.

Y como son pocas las noticias que puedo comunicar á Vd. en esta carta, la termino aquí.

Su afmo F.

De todas partes

La proposición presentada y discutida en el Congreso por el señor Pedregal, pidiendo reducción de derechos arancelarios de trigos y harinas extranjeras no dió el juego que se creía, y se comprende, por la inoportunidad de su presentación, ademas de los perjuicios que encierra.

El discurso pronunciado por su autor en defensa de dicha proposición, aparte de la forma elocuente del distinguido orador republicano, se distinguió por su carencia absoluta de conceptos razonados y argumentos sólidos que obligaron á la mayoria de los diputados á abandonar el salón.

Como razón suprema en apoyo de sus pretensiones, atacó, censuró, despiadada é injustamente á los desgraciados labradores que como todo lujo, se permiten trabajar en esta época del año 16 horas sufriendo los rigores de un sol abrasador y de una atmósfera asfixiante sin obtener más utilidad ni ventaja que el sostenimiento de las necesidades apremiantes de la vida escasa y pobremente.

La contestación del ministro de Gracia y Justicia fué razonada, elocuente y abundante de sana doctrina.

En vista de los frecuentes robos sacrílegos que se cometen, sobre todo en poblaciones de escaso vecindario, algunos párrocos tratan de pedir autorización á los respectivos obispados para dejar dentro de los templos, durante las altas horas de la noche, perros guardianes, como se hace en algunos puntos del extranjero, pues la escasez de personal en la mayoría de las parroquias dificulta otra clase de vigilancia.

Escriben de Toledo á un periódico, que la *influenza* ó trancazo se ha presentado en aquella provincia, ofreciendo alarmantes caracteres.

Tan sólo en Mora hay más de 700 invadidos, y ocurren unas seis defunciones diarias.

Cuèntanse familias muy numerosas en que todos están enfermos.

Los niños y los ancianos son los que más difícilmente se salvan.

En Orgaz apenas ocurren defunciones; pero el número de atacados se calcula en 400.

De otros pueblos de la misma provincia se tienen también noticias muy desagradables.

Algunos sufren á la vez los estragos de la viruela y del trancazo.

En dicha carta se dice que si no se toman en breve medidas extremas, la situación se agravará, pues las clases agrícolas se encuentran allí en situación muy precaria y sin medios para combatir la epidemia.

Las autoridades locales, las juntas de Beneficencia, los médicos y farmacéuticos, el clero y las familias que cuentan con mediana fortuna, hacen grandes esfuerzos por aliviar la suerte de los más infortunados; pero los recursos que entre todos pueden allegar no bastan á satisfacer las más apremiantes necesidades.

En Barcelona y en Gracia también han ocurrido algunos casos de trancazo.

Un timo de ocho mil duros.

En el Gobierno civil de Barcelona presentóse el jueves un individuo llamado D. J. M. G., americano, residente en aquella ciudad, y dió cuenta al Gobernador de que le habian timado la importante cantidad de 8.000 duros.

Poco tiempo hacía, según dijo, que entabló relaciones con un individuo, cuando yendo juntos un día, se encontraron una cartera con un billete del Banco de 25 pesetas, otro de la República Argentina y varias cartas.

Este hallazgo, preparado por el desconocido, que dijo tener en Bilbao una casa de préstamos, dió lugar al timo, puesto que leídas las cartas, se enteraron de que en una de ellas se recomendaba al dueño de la cartera que vendiera enseguida, por la cantidad que pudiese, los muchos brillantes que tenía, porque al que escribía la carta le precisaba tener dinero inmediatamente.

Como ya supondrá el lector, el de Bilbao propuso al americano que aprovecharan aquella ocasión para efectuar un buen negocio. Aceptó el otro, y fueron á una fonda de la Boquería, que esta era la dirección de los sobres de las cartas, dieron con el de los brillantes, que les dejó tres de ellos, los cuales llevaron los que iban a ser compradores al Monte de Piedad, donde tasaron en 3000 pesetas cada una de las tres piedras.

Convinieron el de Bilbao y el Americano en comprar mil quilates al precio de ocho duros al de la fonda, que dijo tenía otros tantos brillantes en Valencia, y los dos amigos acordaron comprarlos también al mismo precio.

El prestamista de Bilbao no desaprovechó un momento para telegrafiar á su mujer á fin de que le enviara 8.000 duros, porque queria él quedarse con los mil quilates que el vendedor tenía allí.

El americano, viendo que no enviaban la cantidad la anticipó y se quedò con las alhajas. Estas fueron encerradas en una caja de hierro, y el prestamista salió para Valencia á fin de recoger los brillantes restantes.

Don J. M. C. esperó un día y otro la vuelta de los viajeros. Marchó á París con objeto de vender los diamantes; supo entonces que los brillantes eran cristales, regresó á Barcelona y dió cuenta de los hechos que hemos relatado al Gobernador.

Los ladrones aún no han sido capturados.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que, cuando resulte vacante una plaza de Fiel Contraste de pesas y medidas se celebre un concurso previo de traslación entre los que á la sazón desempeñen los cargos en servicio activo, y que para los efectos de este concurso se atribuya igual aptitud á todos los Fieles Contrastes, ya sean procedentes de la clase de Ingenieros industriales, ya de la de Jefes de comprobación, ya de la de oposición. Los Fieles Contrastes de pesas y medidas que habiendo desempeñado sus plazas en virtud de oposición hubieran cesado por motivos de salud ó por incompatibilidad, conservarán sus derechos á solicitar y obtener nuevas plazas en concurso general.

Leemos en un periódico de Valladolid:

«Es general la noticia que asegura que si se logra la muestra, la cosecha de vino este año tiene que ser extraordinaria, pues los viñedos, fuera de aquellos pocos que sufrieron las consecuencias de las heladas del mes de Mayo, presèntanse con gran lozania.

De las legumbres no puede decirse lo mismo; en la mayor parte de las zonas en donde hacen el cultivo en gran escala, piden agua porque las plantas se secan, y si el remedio no viene á tiempo aunque la pérdida no sea total, los rendimientos se reducirán bastante y no llegarán á realizarse las esperanzas de los agricultores que buscaban por esta parte alguna compensación á los perjuicios experimentados en los años anteriores.»

Menos mal si la vinicultura logra esquivar los percances que puedan sobrevenir hasta la época algún tanto lejana, de la recolección.

Es ya conocido el prospecto de la Exposición que se ha de celebrar en París, de Julio á Noviembre de 1891, y en la que estarán representados todos los adelantos referentes á la cerveza, cebadas en preparación, plantas urtísias y todos los aparatos y enseres que se usan en la fabricación de cervezas.

El criterio de la junta organizadora es el de hacer resaltar los méritos de cada producto en particular, relativamente á las exigencias económicas à que cada cual se halle sujeto. Así es que lo mismo podrán concurrir las clases que ee destinon al consumo del pueblo, que las llamadas *de lujo* por su elevado coste.

Durante el periodo de Exposición se organizarán conferencias científicas, un Congreso general de cerveceros, visitas de estudios y demás actos que tiendan á popularizar la industria cervera.

La Exposición se instalará en el palacio de la Industria, el cual, por decreto del Presidente de la República, se hallará constituído en depósito aduanero para los efectos de exhibición.

La prensa de Madrid da cuenta de los acuerdos tomados por la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil y síndicos de los gremios.

Estos acuerdos, aooptados por unanimidad, son:

«1.° Como protesta contra el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda, pendiente de discusión en el Senado, no admitir billetes del Banco desde el dia siguiente al en que el mencionado proyecto sea aprobado por dicho Cuerpo Colegislador.

2.° Si las circunstancias exigiesen el cierre de tiendas, se avisará oportunamente el día que haya de verificarse.

236

El pescador continuó su maniobra hasta que le faltó la cuerda. Inclinóse entonces hacia el precipicio, y miró, pero la obscuridad era tan profunda que nada pudo distinguir. Sin embargo, esta obscuridad le pareció de buen agüero, porque se levantó exhalando una exclamación de alegría.

Se dirigió entonces al sitio donde estaban atados los caballos, deshizo el nudo que formaban las riendas en los arbustos, las ató con fuerza una con otra, y llevó los caballos hasta el borde del precipicio. Los animales se pararon de pronto ante el peligro que les revelaba su instinto, y con las piernas fijas y las narices dilatadas permanecieron inmóviles y como elados de terror. El pescador se puso de un salto al lado, levantó el cuchillo, y hundió con fuerza la hoja en el vientre de uno de los dos pobres caballos.

El animal relinchó de dolor, saltó hacia adelante y cayó al abismo arrastrando á su compañero.

El ruido de su caida en el mar se confundió con el silbido del viento y el bramido de las olas.

237

—¡Bien! dijo el pescador retrocediendo; y enjugando en el suelo el cuchillo ensangrentado, se lo puso en el cinto y lanzó al cielo una mirada terrible.

Pero apenas había dado algunos pasos alejándose del mar cuando se paró de pronto, prestó oído, y retrocedió esforzándose en penetrar las tinieblas que le rodeaban.

Una sombra acababa de aparecer en el sitio por donde se bajaba à las grutas.

El pescador se tendió en el suelo, y llegó arrastrándose hasta su predilecto escondite entre los arbustos.

Apenas se hallaba en su observatorio cuando una segunda sombra siguió à la primera, y tras esta otra y otras hasta treinta hombres que acababan de verificar su ascensión por el camino peligroso que conocemos.

Veintiocho se agruparon á alguna distancia esperando al parecer órdenes para marchar, y los dos restantes permanecieron en la orilla del precipicio á algunos pasos de los arbustos.

Uno de estos dos hombres era maese Eudo, y el otro Cabeza de Lobo, á quien

240

hacha puesta al alcance de su mano, el ojo atento, sin hacer caso de la tempestad, y no era posible sorprenderle como á Bernardo.

El pescador hizo un ademán de impaciencia.

—¿Qué hace ahí ese hombre? murmuró dirigiéndose á sí propio una pregunta á la cual no podía responder. ¿Adónde va esa gente? ¿Será una nueva maquinación? ¿Vamos á encontrar algún obstáculo inesperado? ¡Oh! es forzoso que lo sepa, es preciso que este hombre caiga también en mi poder.

Y el pescador empuñó el cuchillo y se levantó como preparándose á avanzar.

Me verá antes qve llegue hasta él, repuso retrocediendo. No le sorprenderé, y habrà lucha. Estoy seguro de que venceria, pero sería preciso matarle, y entonces no sabría nada. Además gritará, sus compañeros deben estar aún en las grutas, vendrían en su auxilio, y todo se frustaría con mi imprudencia. Por otra parte, el tiempo pasa y debo aprovecharme de las palabras que he oído. Catalina estará al amanecer en Etretat... ¡Oh! yo también estaré, y la ba-

M.C.D.2022

De los anteriores acuerdos se dará cuenta á todos los gremios de Madrid, Cámaras de Comercio y centros mercantiles de la nación que se han adherido á las gestiones que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial viene practicando sobre tan importante asunto.

No puede desconocerse que estos acuerdos tienen suma gravedad, habiendo quizá contribuído á ello el lenguaje provocativo que está empleando la prensa ministerial.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 6.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del juez de Baltanás (Palencia) una competencia con el gobernador de la provincia, suscitada con motivo de una demanda de menor cuantía.

Gobernación.—Real decreto aprobando varias trasferencias en el capítulo 8.º de la sección 6.ª de los departamentos ministeriales del presupuesto vigente.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular haciendo saber que con fecha de ayer se elevó al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Lucio Redoya, en representación de la mayoría de la Junta Municipal de Paredes de Nava, contra una providencia de este Gobierno mandando suprimir una partida de gastos de presupuesto adicional de aquel Ayuntamiento.

Id. sobre captura de presos.

Id. sobre admisión de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 23 de Junio del año actual.

Local y Provincial.

NOTAS TRISTES.

El suceso del día.

Mañana, en el acto solemne del entierro del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, cerrarán el fúnebre cortejo, además del coche de respeto de Palacio, varios de particulares de esta población.

—

Hemos tenido la honra de recibir en esta Redacción, del Gobierno Eclesiástico de esta Sede vacante, un ejemplar del *Boletín Extraordinario* que publicó ayer aquél, con motivo del fallecimiento de nuestro venerable y virtuoso Prelado, cuya atención agradecemos, enviando por ello á dicho Gobierno las más atentas gracias, y asociándonos con toda el alma al sentimiento que experimenta por tan sentida pérdida.

—

Mañana á las ocho de la misma se cantará la vigilia de difuntos por el alma del que fué Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en las parroquias de Sta. Marina y Allende el Río, San Lázaro, San Miguel y Nuestra Señora de la Calle.

—

Las Excmas. Corporaciones provincial y local, con objeto de rendir el justo testimonio de veneración y respeto al que fué nuestro querido y virtuoso Prelado, tomaron el acuerdo de mandar á Palacio dos magníficas coronas, con sentidas dedicatorias, las cuales serán colocadas mañana en el magnífico sarcófago donde ha de encerrarse el cadáver.

—

Al entierro del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis que se celebrará mañana, asistirán, además de las autoridades, los Jefes de las diferentes Oficinas del Estado con todo el personal de las mismas, prometiendo ser solemnísimo aquel acto fúnebre, al que no dudamos concurrirá asimismo el pueblo de Palencia, como testimonio del profundo amor y acendrado respeto que profesaba á su venerable y caritativo Pastor y con objeto de rendirle el tributo que merece su sagrada memoria.

—

En el tren correo de esta tarde ha llegado á Palencia el Iltmo. Sr. Obispo de León con objeto de presidir el entierro de nuestro venerable Prelado.

El sabio Pastor de la Diócesis legionense ocupará algunas habitaciones de Palacio hasta su regreso á dicha población, que probablemente será el viernes próximo

—

Durante todo el día de hoy han continuado infinidad de personas visitando la Capilla ardiente donde se encuentra el cadáver del Iltmo. Prelado que fué de esta Diócesis, habiéndose dicho misas por el eterno descanso del alma del finado en los altares de aquella, desde las primeras horas de la mañana.

—

Esta mañana ha estado en la Capilla Ardiente del Palacio Episcopal el fotógrafo señor Cerezal, con objeto de sacar la fotografía del cadáver de señor Obispo, lo cual llevó á cabo, habiendo resultado aquélla con la mayor perfección.

La *Gaceta* recibida hoy publica un R. D. de la Presidencia del Consejo de ministros, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el señor Gobernador civil de esta provincia y el Juez de primera instancia de Baltanás.

El *Boletín de la subscripción Nacional* para la construcción de un Submarino que se publica en el Puerto de Sta. María y que hemos recibido en esta Redacción, asciende á la cantidad de 18.491 pesetas.

Nuestro particular amigo y paisano el joven y aventajado pintor de historia don Asterio Mañanós, se encuentra en León desde hace algunos días dedicado á un estudio pictórico de gran importancia que está haciendo en el Panteón de los reyes leoneses; fúnebre estancia que le sirve de modelo para un cuadro que se propone ejecutar y cuyo asunto es interesantísimo y se relaciona con la historia del antiguo reino. La Comisión de Monumentos y el Cabildo de la colegiata de San Isidoro han autorizado al Sr. Mañanós para que permanezca en el panteón el tiempo qne necesite para efectuar su estudio.

Se ha publicado el núm. 183 de *La Ultima Moda*, que contiene preciosos modelos de trajes de última novedad para señoras y niños.

A este número acompaña una hoja de cuatro paginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos.

La Administración, calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscrición: tres meses, 3 pesetas.

Por el Ayuntamiento de Celada de Roblecedo se anuncia vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de médico de Beneficencia de dicha villa, con la dotación anual de 75 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, que empezaron a contarse el 4 del actual.

En este Gobierno de provincia se ha aprobado el expediente de registro para la mina de cobre llamada *Maravilla*, sita en término de Respenda de la Peña á nombre de D. Pedro Fernández.

Leemos en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Ya comienza á repercutir en nuestra plaza *cuestión del Banco*.

Por de pronto, á la anterior excasez de billetes ha sucedido tal abundancia de ellos, que no parece sino que nuestra sucursal tenía la llave de alguna compuerta y la ha soltado de repente, inundándonos de papel.

Así, por ejemplo, en el presente mes se han dado casi todas las pagas de los funcionarios públicos en billetes, siendo así que durante larguísima temporada venían satisfaciéndose en plata.

En el mercado se ha conocido ya ese derroche de papel.

Y... sabemos de varios comercios donde han comenzado ya á oponer el correspondiente dique, *negándose* á admitir y cambiar billetes de cien pesetas.»

Malo es que empiece esta oposición al papel moneda, que también ha sucedido en otras poblaciones, según se nos dice, y en vista de esto, repetimos que debiera el Gobierno pensar muy seriamente en lo que va á hacer con el aumento de billetes.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia han sido admitidas definitivamente los registros mineros presentados por D. Agustín de Ibarra, vecino de Madrid, y mineral de ulla, titulados *Adelita*, de 40 pertenencias, en Redondo; *Conchita*, de 200, en San Salvador de Cantamuga; *María*, de 78, en Redondo, y *Lola*, de 40, en Bañes.

Tombién otra á D. Alejandro Gandarias, vecino de Portugalete, de 339 pertenencias de carbón para la mina llamada *Laboriosa*.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas Municipales de Becerril del Carpio, correspondientes al ejercicio de 1874-75.

***

También han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Sta. Cecilia del Alcor, Castromocho, Magaz, Villaumbrales, Payo y Villaconancio.

El día 31 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en la Sala del Juzgado de 1.ª instancia de Carrión de los Condes el acto de subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Se interesa la presentación en este Gobierno de provincia de Francisco Páramo García, natural de Monzón, para enterarle de un asunto que le incumbe.

Por este Gobierno de provincia se eleva con fecha de hoy al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra los acuerdos de la Diputación provincial que declaró válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en los pueblos de Amusco y Herrera de Valdecañas.

Ha sido trasladado á Avila el Inspector de 4.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia D. Jerónimo Alonso Castañón.

En la tarde de ayer se suscitó una fuerte reyerta entre varios pastores que se hallaban con sus ganados en el camino llamado de Pan y Guindas, la cual pasó á vías de hecho, resultando herido gravemente uno de aquéllos llamado José López Pérez, natural de Villahán de Palenzuela, el cual, después de curado en la casa de socorro por el médico de esta población D. José Domínguez, fué conducido á su domicilio, que tiene en esta ciudad.

Los agresores llamados Gabriel Portela Fernández y Emilio de Bustos Cerrato fueron puestos en la cárcel á disposición del Juzgado.

Hoy por la mañana fué avisado el Sr. Inspector del Cuerpo de Vigilancia de que en el Canal de Castilla, frente al tenquero de D. Víctor González, había aparecido un hombre ahogado.

Puesto en conocimiento del Juzgado salió inmediatamente éste para aquel punto con objeto de instruir las primeras diligencias.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la causa en juicio oral, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Andrés Rubio por desacato.

Abogado, D. Tirifilo Delgado.—Procurador, D. Nicasio Vaquero.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 7.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 42 reales las 92 libras; cebada de 28 á 29.

Las entradas unas 100 fanegas trigo.

—

RIOSECO, 5.—Al detall se han vendido hoy 600 fanegas trigo, á 41 reales, de 94 libras.

Por partidas se han realizado 4000 fanegas de igual semilla al precio de 42 reales.

3000 fanegas más á igual precio, para las que no hay comprador.

Falta animación en el mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 5.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 500 fanegas de 43 á 44 1/4 reales fanega.

Centeno de 31 á 32; cebada de 31 á 32; algarrobas de 26 á 27; garbanzos de 160 á 200; vino blanco de 11 á 12 reales cántaro tinto de 12 á 13.

El mercado de hoy ha sido reducido y es de esperar que hasta el mes de Septiembre continúen siendo reducidos por estar los labradores ocupados en la recolección.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Isabel y San Procopio.

En las Carmelitas da principio la novena á Nuestra Señora del Cármen: todos los días á las siete de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario, Novena y Salve, terminándose con la Reserva.—Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de indulgencia por asistir los 9 días, y además Indulgencia Plenaria á todos los que asistan cinco veces á la novena y, confesando y comulgando, oren por la intención de Su Santidad.

Ultima hora

Madrid 7 (11,45 m.)

El Senado ha prestado su aprobación á los tres primeros artículos del proyecto del Banco de España sobre circulación fiduciaria.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la célebre causa del Matute en esta corte, habiendo sido puestos en libertad los procesados.

—

MADRID 7 (12 m.)

Se insiste en el planteamiento de la crisis.

En la Luisiana se ha desarrollado un imponente ciclón, derribando varios edificios en Castrew, de los que resultaron seis muertos y veinticuatro heridos, consiguiendo huir muchas personas.

—

LEON 7 (1 t.)

En el tren de Asturias que llega á esa á las 6'31 de la tarde, sale hoy de esta población el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, con objeto de presidir el entierro del que fué virtuoso Prelado de Palencia, ilustrísimo Sr. D. Juan Lozano Torreira.

Aquí ha causado también profundo impresión el fallecimiento del caritativo Prelado que por tanto tiempo ejercitó las virtudes de la piedad y de la caridad.

Casto.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa núms. 1, 3 y 5 de la calle de Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Útiles y maquinaria para Fábricas de Harinas

por reforma completa de la Fábrica de Harinas LA HORADADA situada en Mave, (Provincia de Palencia)

SE DESEAN VENDER.

Piedras francesas de la Ferté y Dordogne, usadas, de 1m 40 y 1m 30, con sus correspondientes rodeznos y palones de hierro.

Turbinas económicas de 5 y 10 caballos, sistemas modernos.

Aparatos para cernido, Cedazos y Sasores, con sus accesorios como, trasmisiones, engranes, poleas, roscas y sin-fines.

En aparatos de limpia existen cribas, ventiladores y frapores con los engranes y poleas necesarias.

Todo bien conservado y en excelentes condiciones de servicio, se cederá á precios económicos.

Para tratar dirigirse á los Sres. D. Valentín Calderón é Hijos, en Palencia.

LA MODA

SASTRERÍA DE

MAGNERICO MERIDA GONZALEZ

Mayor principal. número 27

(CASA DEL SEÑOR CALDERÓN)

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.			SALIDAS.		
Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana	Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	6'30	»	Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	12	»	Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	7	tarde	Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche	Santander á Madrid	9'45	noche
Villarramiel á Palencia	7'30	»	Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina. 15 de la

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las12' misma y á las 7'15 de la tarde.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra *Constipados*, *Bronquitis*, *Asmas*, *Catarros* de los *Brónquios* y de la *Vejiga*, *Afecciones* de la *Piel*, *Picazones*.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot. CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal. — al por menor, en Palencia.

CASAS EN VENTA

En la calle de los Soldados, una con los números 33-1.º y 33-2.º y Puerta accesoria al Corral de los Sàbados; otra con el número 33-3.º y dos viñas en el término de la Carabajal». Para tratar, Soldados, 33, 1.º

SE VENDE

La casa señalada con el núm. 2, calle de la Parra, esquina á la de la Escuela.

Para el precio y condiciones dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende una casa en Cervera de Pisuerga, en la calle de la Parroquia, n.º 5, cerca de la plaza de Mercado, compuesta de alto y bajo, corral, cuadra y pajar y con salida á la parte de atrás á la carretera. Para su precio y condiciones, dirigirse á Indalecio Estébanez, provincia de Valladolid, Cigales.

ALMONEDA

en la calle Mayor pral. núms. 14, 16 y 18, piso 3.º, derecha.

SE VENDEN

Un piano de mesa y una máquina de coser.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse Plazuela de los Doctrinos número 4, piso pral.

ALMONEDA

Se hace de muebles, maderas y herramientas de carretería y herrería en la testamentaría de D. Santiago Alonso, Plazuela del Puente Mayor.

SE VENDE

Una mesa de comedor, elástica, de pino, nueva. Calle del Arco, núm. 6, darán razón.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

M.C.D.2022